

La importancia de medir el impacto social y medioambiental en las administraciones y entidades públicas para la consecución de los ODS.

La Evaluación de Impacto B, un método con el que cualquier organización puede medir su impacto social y medioambiental

MARÍA SUÁREZ PUEBLA

Abogada e historiadora. Máster en Hacienda Pública y Derecho Tributario.
Socia directora de Suandco Abogados

RESUMEN

Para alcanzar los ODS se necesita un esfuerzo conjunto del sector público y privado. Las entidades y administraciones públicas administran y gestionan la mitad del PIB en los países de la zona euro. La medición de su propio impacto social y medioambiental es clave para avanzar en la consecución de los ODS.

La Evaluación de Impacto B es un marco metodológico integral que puede utilizarse para medir el impacto de cualquier organización. El modelo evalúa las cinco áreas clave para una evaluación de impacto:

- **Gobierno:** Evaluación de la misión general de la organización, ética, responsabilidad y transparencia.
- **Trabajadores:** Evaluación de beneficios para empleados, capacitación y ambiente laboral.
- **Comunidad:** Evaluación del impacto en su comunidad, incluyendo diversidad, equidad, inclusión, impacto económico, donaciones y gestión de las inversiones.
- **Medio ambiente:** Medición del rendimiento ambiental relacionado con el uso de energía, gestión de residuos, conservación de recursos y gestión ambiental.
- **Clientes o usuarios:** Evaluación de si los productos o servicios de una organización promueven el beneficio público y cómo se relaciona y afecta a sus usuarios.

Ante la importancia del sector público para estimular la economía y garantizar el estado de

ABSTRACT

Achieving the SDGs requires a joint effort from both the public and private sectors. Public entities and administrations manage and govern half of the GDP in eurozone countries. Measuring their own social and environmental impact is key to progressing towards the achievement of the SDGs.

The B Impact Assessment is a comprehensive methodological framework that can be used to measure the impact of any organization. The model evaluates five key areas for impact assessment:

- **Governance:** Evaluation of the organization's overall mission, ethics, accountability, and transparency.
- **Workers:** Evaluation of employee benefits, training, and workplace environment.
- **Community:** Evaluation of the impact on the community, including diversity, equity, inclusion, economic impact, donations, and investment management.
- **Environment:** Measurement of environmental performance related to energy use, waste management, resource conservation, and environmental management.
- **Customers or users:** Evaluation of whether an organization's products or services promote public benefit and how they relate to and affect their users.

Given the importance of the public sector in stimulating the economy and ensuring the welfare

bienestar, resulta trascendente que sus entidades midan con rigor y métodos de reconocida solvencia su impacto social y medioambiental si quieren jugar un papel relevante en la consecución de los ODS.

PALABRAS CLAVE

ODS | Medición | Impacto | Social
Medioambiental

state, it is crucial for its entities to rigorously measure their social and environmental impact using recognized and reliable methods if they wish to play a significant role in achieving the SDGs.

KEYWORDS

SDG | Measurement | Impact | Social
Environmental

1. Cambio de paradigma. Integrar capacidades financieras, intelectuales y de gestión de los agentes públicos y privados

Según los economistas de Naciones Unidas se estima que se requieren entre 5,4 y 6,4 billones de dólares anuales hasta el 2030 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Actualmente, existe un déficit de aproximadamente 4,2 billones de dólares anuales, que ha aumentado desde los 2,5 billones precedentes al COVID-19. Este déficit antes representaba más del 40 %, ahora supera el 60 % de las necesidades totales.

Para hacer frente a la magnitud de esta empresa y conseguir un impacto a gran escala significativo y sostenible es necesario integrar las capacidades financieras, intelectuales y de gestión de los agentes públicos y privados.

1.1. El sector privado debe participar activamente en este cambio para cerrar la brecha de financiamiento

Los modelos tradicionales de gasto público y donaciones filantrópicas necesitan ser complementados con el capital privado. No es suficiente para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la inversión de impacto social y medioambiental la hagan solo los gobiernos y el tercer sector.

Para revertir esta tendencia, ha emergido en todo el mundo un **movimiento de medición e inversión de impacto**, una herramienta innovadora para transformar el sistema económico hacia una economía capaz de evaluar, en todos los sectores —públicos y privados—, no solo el beneficio monetario de una organización, sino el impacto positivo que produce en la sociedad y el medioambiente.

Según el *paper* del Pacto Mundial sobre «*Finanzas sostenibles y Agenda 2030: invertir en la transformación del mundo*», existe un capital de 35 billones de dólares en inversiones ASG (Ambiental-Social-Gobernanza) y de impacto, equivalente al 15 % de los activos de inversión a nivel mundial. Una buena estrategia para conseguir que ese capital ASG contribuya realmente a cumplir los ODS de Naciones Unidas sería convertir la inversión ASG en inversión de impacto.

La inversión de impacto y su medición llegan mucho más allá de la inversión y medición ASG, pues su objetivo no es tanto evitar un impacto negativo como crear uno positivo. Las

inversiones ASG no emplean la medición, sino que evalúan los efectos de las políticas internas de una organización solo de forma cualitativa y no estandarizada. Esto hace que la evaluación sea inexacta e imposible de realizar en comparaciones fiables entre organizaciones. Por el contrario, la verdadera inversión de impacto elimina las conjeturas para sustituirlas por datos fiables de impacto.

Un ejemplo sencillo de medición ASG frente a medición de impacto sería el siguiente: una ONG de indígenas del Amazonas puede informar sobre cuántos nuevos portavoces ha formado o cuántas protestas ha organizado, pero el verdadero impacto aparece cuando mide y publica cuántas toneladas de dióxido de carbono está absorbiendo la extensión de terreno que protege.

Tras una década de esfuerzos globales, **las cuentas ponderadas por el impacto, que vinculan el impacto de las empresas a los ODS, ya se encuentran en un estado muy avanzado** y la legislación mundial avanza imparable hacia este objetivo.

1.2. El sector público debe ser ejemplar en la medición de impacto dada su importancia en la actividad económica

Según datos de EUROSTAT, el gasto público en España representó en 2023 el 46 % del PIB; y el de los 27 países de la Unión Europea, el 49 %.

De acuerdo con la última Declaración de la Cuenta General del Estado, aprobada por el Tribunal de Cuentas, el sector público estatal está formado por 444 entidades. Según el Informe de fiscalización del Sector Público Autonómico, ejercicios 2019 y 2020, en el año 2020 estaban obligadas a rendir cuentas 1336 entidades públicas autonómicas. Y según el Informe de fiscalización del Sector Público Local, ejercicio 2022, en el año 2022 existían 15 631 entidades locales.

En un sector público formado por este número de entidades y con esa importancia para estimular la economía y garantizar el estado de bienestar, resulta especialmente trascendente que sus entidades midan con rigor su impacto social y medioambiental si quieren jugar un papel relevante en la consecución de los ODS.

2. Exigir a todos los actores económicos que midan su impacto

Los Estados miembros de la Unión Europea han tenido que trasponer la *Directiva de Reporte No Financiero (NFRD)* de 2014 en su propia legislación nacional. Esta norma obliga a las **grandes organizaciones**, con más de 500 empleados, a publicar un estado de información no financiera (EINF) dentro del informe de gestión de sus cuentas anuales.

Hace diez años, esta directiva fue un cimiento sólido para la adopción de una contabilidad financiera ponderada de impacto, un primer paso hacia la creación y desarrollo de una economía de impacto en toda la Unión.

Su sucesora, la *Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD)*, con aplicaciones escalonadas desde enero de 2024, va a ser importante al establecer para las grandes empresas un *reporting* mucho más detallado sobre aspectos ambientales, sociales y de

gobernanza (ASG) siguiendo los estándares desarrollados por el Consejo Europeo de Información Financiera (EFRAG), con obligación de ser verificados por un auditor independiente y presentados en un formato digitalizado y accesible.

La obligación de presentar estos Estados de Información No Financiera (EINFS) se espera que cubra casi a 50 000 organizaciones, públicas y privadas, e irá incorporando a muchas más en un horizonte temporal a medio plazo.

A finales de 2019, la UE aprobó también la normativa de reporte financiero que obligaba a los **inversores** a publicar los procedimientos que utilizan para integrar los riesgos ASG en sus procesos de inversión y asesoramiento. El objetivo era promover decisiones informadas que conduzcan a un sistema financiero más responsable. Continuó con su plan sobre Finanzas Sostenibles con el *Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR)*, en vigor desde marzo de 2021, que promueve la transparencia de la información en materia de sostenibilidad y clasifica los productos financieros según tengan objetivos sostenibles. Y el *Reglamento de Taxonomía*, con aplicaciones desde enero de 2022, que establece un sistema de clasificación para determinar si una actividad económica se considera ambientalmente sostenible.

Este proceso legislativo ha culminado con la aprobación, el 24 de abril de 2024, de la *Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en Materia de Sostenibilidad (CSDDD)*, que introduce importantes obligaciones para que las empresas operen de manera responsable respecto a los derechos humanos y el medioambiente. A partir de 2027, las grandes organizaciones tendrán la responsabilidad de recopilar la información cualitativa y cuantitativa sobre su cadena de suministro, realizando evaluaciones periódicas de sus operaciones y de su cadena de valor. Es importante saber que, aunque las Pymes no están directamente afectadas, se verán impactadas como parte de la cadena de suministro.

Esta directiva es un avance crucial no solo por las enormes **obligaciones de implementar una política de diligencia debida** en derechos humanos y medioambiente, establecer procedimientos de reclamación y supervisión de la eficacia de sus estrategias, comunicar públicamente sobre estas acciones y adaptar un plan de transición climática conforme al Acuerdo de París, sino porque establece **sanciones** administrativas y civiles para garantizar el cumplimiento de la misma, con multas que pueden alcanzar hasta el **5 % del volumen de negocios neto mundial** de las empresas infractoras.

El cambio de paradigma es inminente, ha llegado el momento en que el Gobierno de la Unión Europea va a exigir a empresas (públicas y privadas) e inversores que midan e informen sobre su impacto. Está comenzando una nueva era en la que nuestras normas para medir el «valor» y el «éxito» estarán en consonancia con las necesidades de la sociedad y el planeta.

3. Distintas iniciativas para medir el impacto

La evolución lógica de la idea de medir el impacto es que, igual que medimos de forma estandarizada los beneficios empresariales, lleguemos a un modelo estándar para definir, medir y evaluar el impacto. Por ahora existen más de 150 iniciativas diferentes para evaluarlo, y cada una aborda su medición desde una perspectiva diferente.

Aunque hasta ahora, el trabajo en torno a las métricas y valoración se haya quedado corto a la hora de proporcionar un sistema estándar de medición y comparación, existen modelos de medición reseñables que merece la pena destacar.

3.1. Iniciativa de Cuentas Ponderadas por el Impacto (IWAI)

Una de las principales iniciativas para alcanzar un modelo estándar es la Impact Weighted Accounts Initiative (**IWAI**). Una iniciativa conjunta de tres entidades; el Global Steering Group for Impact Investment (GSG), entidad impulsora del movimiento de impacto a nivel global; el Impact Management Project (IMP), integrado por unos dos mil expertos en impacto y creado por Bridges Found Management en 2016 para lograr un consenso sobre la medición de impacto, y la Universidad de Harvard a través de la Harvard Business School (HBS).

Desde 2023, todo el equipo de IWAI trabaja junto con la Harvard Business School en la nueva Fundación Internacional para la Valoración de los Impactos (IFVI) y están haciendo avances significativos, construyendo un **marco de contabilidad financiera que incluye el impacto generado por la empresa**. Su objetivo es diseñar un modelo que permita correlacionar el impacto que genera una empresa, en términos monetarios, con su valor de cotización, de forma similar a como lo hacen sus beneficios.

Esta iniciativa establece valoraciones estandarizadas para los impactos sociales y medioambientales para adaptarse a las exigencias de *reporting* cuantitativo que se están imponiendo en la Comisión del Mercado de Valores de EE. UU. (SEC), la Autoridad Europea de Valores y Mercados de la Unión Europea (ESMA) y la nueva Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB).

Para llegar a dicha contabilidad ponderada por el impacto es necesario **otorgar un valor monetario al impacto social y medioambiental** creado por las empresas.

Si aplicamos coeficientes de impacto a las distintas líneas de la cuenta de resultados de una empresa —ventas, costes laborales, coste de los productos vendidos—, podremos llegar a la línea de beneficios económicos ponderada por el impacto, la cual reflejará el impacto que una empresa tiene tanto en sus consumidores como en el medio ambiente y en sus trabajadores a través de su cadena de suministro. Dichas cuentas ponderadas aplicarían igualmente un determinado coeficiente de ponderación a activos que aparecen en el balance de una empresa.

Estos coeficientes de impacto, similares a los que ya empleamos en la contabilidad financiera, serán fijados por un organismo independiente que desarrollará y aprobará las normas de información financiera ponderada de impacto. Tal organismo establecería unos **principios de impacto generalmente aceptados (PIGA)**, que se situarían al mismo nivel que los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). Los PIGA permitirán a las empresas publicar cuentas ponderadas por el impacto, al igual que hacen con su contabilidad financiera, lo que nos permitirá tomar decisiones empresariales teniendo en cuenta el impacto y el beneficio económico de una forma que ya nos resulta familiar.

Al monetizar el impacto que las empresas tienen sobre las personas y el medio ambiente, la iniciativa de la IWAI permite realizar una comparación rigurosa entre empresas que influirá en consumidores, inversores y empleados; y que, en última instancia, afectaría al valor de la compañía.

El Grupo de Trabajo de Impacto del G7 ha reconocido que la conjunción del trabajo de estas entidades está allanando el camino hacia una nueva contabilidad de impacto a nivel mundial que supondría un paso mucho más allá de los Estados de Información No Financiera (EINF) actuales.

Según **Sir Ronald Cohen**, fundador de Apax Partners y presidente del Global Steering Group for Impact Investment (GSG), cuando se monetice la medición del impacto, las carteras de inversión podrían pasar al siguiente nivel, permitiendo a los inversores elegir productos financieros que incorporen a su tradicional riesgo-rentabilidad la variable de «impacto». En su libro *Impacto: transformar el capitalismo para lograr el cambio*, afirma que este nuevo sistema de medición cuantitativa del impacto hará que el sector privado se alinee con el sector público para que ambos trabajen en armonía en vez de hacerlo de modo desacompañado, aprovechando así el capital y la innovación para resolver cuestiones sociales y ambientales. Según sus estimaciones macroeconómicas, **«el resultado final podría ser tan grande que supondría un cambio transformador en los flujos de capital y cuando el dinero navegue a lo largo de todo el sistema en busca de impacto, el déficit de la inversión para ODS podría resolverse a gran escala»**.

Este sencillo ejemplo es una muestra de cómo la medición cuantitativa puede arrojar mucha luz, al inversor o al consumidor, sobre el verdadero desempeño de las empresas.

Coca-Cola y PepsiCo son marcas que han mantenido una rivalidad histórica; sin embargo, ahora hay algo que las diferencia sustancialmente: muestran dos huellas medioambientales notablemente diferentes. En el 2018, las ventas de PepsiCo (64 700 millones de dólares) duplicaron a las de Coca-Cola (31 800 millones de dólares), pero el coste medioambiental anual estimado de PepsiCo fue de 1800 millones de dólares, mucho menos que los 3700 millones de Coca-Cola. Esta drástica diferencia en eficiencia medioambiental puede atribuirse, principalmente, al comportamiento diferente de las dos empresas en cuanto al *uso y desperdicio del agua*. Ese mismo año, Coca-Cola extrajo una cantidad de agua tres veces y media superior a PepsiCo y, sin embargo, aportó de vuelta a la naturaleza mucha menos, lo que se tradujo en un uso total de agua unas cinco veces mayor que el volumen total empleado por PepsiCo. A pesar de que en 2018 Coca-Cola obtuvo la mitad de los ingresos que PepsiCo, solo su impacto a través de uso/desperdicio del agua supuso un coste medioambiental de 2000 millones de dólares, mientras que el coste de PepsiCo por el mismo concepto fue de unos 408 millones.

IWAI ha hecho público en términos monetarios los impactos de miles de empresas, sacando a la luz las empresas líderes de impacto de diferentes sectores y las que se quedan más atrás. Sostienen que la generalización del uso de cuentas ponderadas por el impacto podría ser un punto de inflexión en la economía global. Una solución sustantiva para los grandes problemas sociales y medioambientales, ya que las compañías que no ofrecieran un rendimiento financiero y un impacto igual de notables se verían superadas por sus nuevos competidores.

3.2. Otras iniciativas de medición

Existen otras iniciativas que también representan pasos firmes en nuestro camino hacia un sistema estandarizado y global de medición, como por ejemplo:

El Global Impact Investing Networking (GIIN), una red fundada en el 2009 que proporciona un catálogo de métricas de rendimiento estandarizadas para empresas que reciben capital de inversión de impacto.

El Sustainability Accounting Standards Board (SASB), fundado en 2011, que se centra en atender las exigencias de los inversores creando estándares para medir el impacto de las empresas en una serie de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

Las normas para la elaboración de informes de sostenibilidad de la *Global Reporting Initiative (GRI)*, lanzadas por primera vez en el año 2000, se centran en la sostenibilidad, la transparencia y la publicación de información corporativa, más que en la medición de impacto.

Las de la *World Benchmarking Alliance* y el *World Economic Forum's International Business Council*, cuyo objetivo común es evaluar el desempeño de las empresas en su contribución a los ODS de Naciones Unidas.

Entre todas ellas, destaca un avance muy fructífero que es el realizado por *B Lab*, una entidad sin ánimo de lucro fundada en 2006 por Jay Cohen Gilbert, Bart Houlahan y Andrew Kassoy, que se dedica a «utilizar las empresas como fuerza para el bien».

B Lab ha creado el *Global Impact Investing Rating System (GIIRS)* y la Evaluación de Impacto B, dos métodos de medición de impacto que comparten la misma filosofía para medir y gestionar su desempeño social y ambiental. GIIRS es utilizado principalmente por inversores y fondos de inversión y la *Evaluación de Impacto B* es una herramienta utilizada por las empresas en el que su componente central es el proceso de *certificación B Corp*.

Ante este tsunami de legislación y métodos, probablemente estos dos intentos de B Lab hayan sido el mejor marco general de referencia disponible para que inversores y empresas midan y comuniquen su impacto.

Especialmente para cualquier organización que esté huérfana de un método sencillo, preciso y global, la Evaluación de Impacto B y su Certificado B Corp han resultado ser una guía imprescindible de sostenibilidad en el sector privado.

4. ¿Qué es la certificación B Corp y cuál es la historia de la B Lab?

B Corp es una certificación que indica que una empresa cumple con altos estándares de desempeño verificado, responsabilidad y transparencia. La certificación está diseñada para ayudar a los consumidores a identificar empresas comprometidas con el uso de los negocios como una fuerza para el bien, abordando la solución de problemas sociales y ambientales junto con la generación de ganancias.

B Lab es la organización sin ánimo de lucro que certifica las Corporaciones B y promueve la Economía B, un movimiento global de personas que usan los negocios como un motor para el cambio. B Lab administra la certificación B Corp, desarrolla la Evaluación de Impacto B y proporciona recursos y apoyo a las empresas que buscan mejorar su impacto.

Historia de B LAB: En 2005, Jay Coen Gilbert, Bart Houlahan y Andrew Kassoy vendieron AND1, una exitosa marca de ropa y calzado deportivo que se había convertido en un fenómeno cultural por vender con su ropa deportiva unos vídeos de baloncesto callejero. Durante una década, la compañía no solo había crecido exponencialmente en beneficios, sino que era un lugar donde sus empleados se sentían en un entorno seguro y agradable, no había problema en que los niños fueran a la oficina, tenían horarios flexibles, el ambiente era agradable, los trabajadores responsables y orgullosos de pertenecer a su empresa. Los proveedores asiáticos se auditaban para asegurarse del cumplimiento en la cadena de suministro de los derechos humanos y medioambientales, y la empresa donaba el 10 % del beneficio a obras de caridad, a proyectos en los barrios donde vivían sus consumidores más desfavorecidos. Era un buen negocio, tenía un impacto positivo en su comunidad, en sus trabajadores y en el medio ambiente.

Seis semanas después de que vendieran la compañía por una cifra millonaria, los nuevos accionistas habían desmontado todos los logros sociales y medioambientales que AND1 había conseguido. En apenas seis semanas, los nuevos propietarios abandonaron todas sus buenas prácticas con clientes, proveedores, trabajadores y comunidad.

Tras semejante experiencia, estos hombres se preguntaron cómo podrían usar sus habilidades empresariales para hacer un bien mayor. En EE. UU. la única obligación legal de un empresario era buscar el máximo beneficio económico para sus accionistas, no había ningún mecanismo para mitigar esa obligación. En el año 2005, cuando se produjo esta venta, entre el ejercicio de la filantropía y la obligación de maximizar el beneficio de una empresa, no había ningún «camino de en medio». No existían las sociedades de beneficio e interés común. Sencillamente no era legal vender a precios más bajos porque eran más justos.

En procesos de venta, donde sin duda debía reinar el beneficio económico, era imposible preservar el propósito y los valores de una compañía como la suya.

Las compañías de beneficio e interés común, conocidas como Benefit Corporations (B Corps), nacieron legalmente en EE. UU. con la firma de la primera ley de Benefit Corporations en Maryland el 13 de abril de 2010. Esta ley permitió a las empresas inscribirse como Benefit Corporations y comprometerse legalmente a generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, además de obtener beneficios económicos.

Al surgimiento de esta nueva figura legal ayudaron estos hombres. Su compromiso con la justicia social y ambiental los llevó también a fundar B Lab, un movimiento que ha redefinido el significado de éxito en los negocios.

El movimiento B busca empresas y emprendedores que quieran no solo el éxito financiero, sino también tener un impacto positivo y duradero en la sociedad y el planeta.

Su certificado es un nuevo estándar de desempeño en las empresas que impulsan un cambio radical, estableciendo un *modelo de negocio que prioriza el bien común junto con el éxito económico*.

Para ello, han desarrollado un método de medición, la Evaluación de Impacto B, una herramienta integral capaz de medir el desempeño social y ambiental de una organización con respecto a todos sus grupos de interés. El lema que llevan por bandera es «utilizar las empresas como fuerza para el bien», un verdadero cambio de paradigma creíble y medible.

5. Evaluación de Impacto B. Aspectos importantes y ventajas

La Evaluación de Impacto B mide el impacto de una organización en sus cinco áreas más importantes: el gobierno, los trabajadores, la comunidad, el medioambiente y los clientes.

El proceso de la Evaluación de Impacto B consiste en un cuestionario detallado para evaluar su desempeño en esas cinco áreas clave que se completa a través de un *software online* y gratuito, en el que las organizaciones responden a una serie de preguntas detalladas en cada una de las categorías mencionadas. Las preguntas varían según el tamaño, el sector y la ubicación de la organización.

Puntuación. Al completar la evaluación, las empresas reciben una puntuación de impacto. Para obtener la certificación B Corp, una empresa debe alcanzar una puntuación mínima de 80 sobre 200.

Verificación. Una vez que la empresa alcanza la puntuación mínima, B Lab revisa y verifica las respuestas a través de una auditoría detallada. Este proceso puede incluir entrevistas, revisión de documentos y visitas a las instalaciones. Si la empresa pasa la verificación, recibe la certificación B Corp.

Forma legal. En España lo puede adoptar **cualquier sociedad**, no importa su fórmula mercantil, pero necesitan hacer un cambio en sus estatutos, tanto en su objeto social como en las funciones y responsabilidades de los administradores.

La compañía debe comprometerse a que «En el desempeño de su objeto social la sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ella y el medioambiente». Y el órgano de administración debe comprometerse a que «En el desempeño de su cargo, los administradores o consejeros deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la sociedad; como, por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la sociedad en el corto y largo plazo»

La figura de las **Sociedades de Beneficio e Interés Común (SBIC)**, introducida mediante la Ley 19/2022, de creación y crecimiento de empresas, será muy positiva para los emprendedores sociales y medioambientales, ya que establece un nuevo marco jurídico para la creación y el funcionamiento de sociedades donde se combinan el objetivo de obtener beneficios económicos y la intención de generar un impacto social y ambiental positivo.

El tema de *la estructura legal* es tremendamente significativo *para poder enfocar a las empresas a un propósito de bien común*, ya que integra la misión social y ambiental en su ADN legal, protegiendo su misión y sus valores durante levantamientos de capital, cambios de liderazgo u operaciones de M&A.

Si los fundadores de B Lab hubieran tenido esta protección estatutaria o la forma legal de la Corporación de Beneficio, la protección de sus logros hubiera sido posible.

Entendimiento holístico y métricas comprensibles. La medición de Impacto B proporciona una visión holística del desempeño de una empresa en múltiples dimensiones y resulta ser una guía extraordinaria para el desarrollo de cualquier organización.

Credibilidad y transparencia. La verificación de terceros con una certificación independiente, el reporte público y los cuestionarios de divulgación a los que se someten las empresas B certificadas para identificar posibles industrias, prácticas o resultados indirectos sensibles, aportan credibilidad y transparencia.

Evaluación continua. Las B Corps están obligadas a recertificarse cada tres años, promoviendo una cultura de mejora continua y adaptación a las mejores prácticas.

Comparación. Las empresas pueden comparar su desempeño con otras B Corps, fomentando un entorno competitivo pero colaborativo para lograr la excelencia en el impacto.

Autodiagnóstico. Ayuda a las empresas a identificar áreas de mejora en su desempeño social y ambiental que no habían tenido en cuenta hasta ahora.

Planificación. Proporciona una hoja de ruta para implementar mejoras en prácticas empresariales sostenibles.

Diferenciación en el mercado y confianza. La certificación B Corp diferencia a las empresas en el mercado, atrayendo a consumidores, empleados o inversores que valoran la responsabilidad. Crea valor de marca y confianza de los interesados, asegurando que la empresa está comprometida con prácticas sostenibles y éticas.

El SDG Action Manager y el método de Evaluación de Impacto B conviven bajo el mismo software, comparándose y retroalimentándose.

SDG Action Manager fue desarrollada por B Lab y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas para ayudar a las organizaciones a rastrear su progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al mismo tiempo que miden su impacto social y medioambiental con la Evaluación de Impacto B.

El SDG Action Manager complementa el método de evaluación de B Corp al proporcionar un enfoque específico en los ODS. Las dos herramientas están totalmente integradas en el *software* de B Corp, existiendo una sinergia muy potente entre ambas por los siguientes motivos:

- *Integración de métricas:* El SDG Action Manager integra métricas y conocimientos de la Evaluación de Impacto B. Esto permite que las organizaciones que ya están familiarizadas con la Evaluación de Impacto B aprovechen sus datos existentes y optimicen sus esfuerzos en el seguimiento del rendimiento en los ODS. Con el SDG Action Manager las organizaciones pueden evaluar su impacto actual en varios ODS, identificando fortalezas y áreas de mejora.

- *Enfoque holístico:* Ambas herramientas fomentan un enfoque holístico del impacto organizacional, cubriendo una amplia gama de factores sociales y ambientales. El SDG Action Manager se centra específicamente en alinear las prácticas organizacionales con los ODS, mientras que la Evaluación de Impacto B proporciona una evaluación más amplia del impacto general.
- *Mejora continua:* Ambas herramientas están diseñadas para ayudar a las organizaciones a mejorar continuamente su impacto. Las organizaciones que usan la Evaluación de Impacto B pueden utilizar los conocimientos obtenidos para informar de sus estrategias en el SDG Action Manager y viceversa.
- *Certificación y reportes que se retroalimentan:* La certificación B Corp requiere que las empresas alcancen una puntuación mínima de 80 puntos en la Evaluación de Impacto B, aunque la evaluación se puede hacer sin pretender certificarse, solo como ejercicio de situar a la organización con respecto a su impacto. El SDG Action Manager tampoco necesita alcanzar ninguna puntuación, simplemente indica con qué ODS estás más o menos alineado, lo que ayuda a la organización a identificar áreas donde pueden mejorar sus puntuaciones en la Evaluación de Impacto B alineando sus prácticas con los ODS y viceversa.

6. Ejemplos del sector público que han usado el método de medición de la Evaluación de Impacto B

Más de 300 000 organizaciones en todo el mundo y 10 000 en España, tanto públicas como privadas, **han utilizado el Método de Evaluación de Impacto B** como marco metodológico para la transformación en un modelo de impacto. Existen ejemplos significativos de administraciones y entidades públicas que han usado el modelo para medirse a sí mismas o impulsar la medición de sus grupos de interés.

Edinburgh B Corp 500: Una iniciativa, lanzada por la Cámara de Comercio de Edimburgo en colaboración con Everyone's Edinburgh, que tiene como objetivo ayudar a 500 empresas locales a obtener la certificación B Corp para 2030.

Scotland CAN B: Lanzada en 2018, una colaboración entre el Gobierno escocés y B Lab UK para promover un cambio fundamental en la manera en que las empresas operan, alentándolas a adoptar prácticas sostenibles y responsables, ofreciendo herramientas y recursos para ayudarlas a medir y mejorar su impacto social y ambiental.

Cities CAN B: Edimburgo fue seleccionada como una de las ciudades participantes en el proyecto global Cities CAN B, que busca hacer que las ciudades sean más sostenibles y habitables mediante la promoción de prácticas empresariales responsables usando la Evaluación de Impacto B.

BancoEstado, en Chile, un banco público que fue creado como modelo de negocio destinado a democratizar los servicios financieros en todo el país, facilitando la inclusión financiera a través de pequeños comercios que operan con dispositivos electrónicos de punto de venta. Esta entidad financiera pública chilena ha adoptado la Evaluación de Impacto B para algunas de sus subsidiarias, incluyendo **BancoEstado Microempresas** y **Caja Vecina**. Ambas entidades están totalmente comprometidas con la creación de un impacto social positivo y la transparencia en sus operaciones. BancoEstado Microempresas se dedica a ofrecer servicios financieros a pequeñas microempresas, promoviendo la inclusión financiera y apoyando el desarrollo económico de sectores tradicionalmente desatendidos. Al utilizar la Evaluación de Impacto B, esta subsidiaria puede evaluar y mejorar su impacto social y ambiental, asegurando que sus prácticas beneficien tanto a sus clientes como a la comunidad en general. Caja Vecina es un servicio de corresponsalía bancaria que permite a los chilenos realizar transacciones bancarias en comercios locales. Este modelo facilita el acceso a servicios financieros en áreas rurales y urbanas de difícil acceso. Caja Vecina ha jugado un papel crucial en el proceso de bancarización en Chile, llegando incluso a las áreas más remotas. Este servicio permite a millones de clientes y no clientes de BancoEstado realizar transacciones en línea, consolidándose como la red de servicios financieros más extensa del país.

Caixabank utiliza la Evaluación de Impacto B para algunas de sus operaciones, específicamente a través de su plataforma digital **Imagin Bank**. **Imagin Bank**, una plataforma bancaria digital enfocada a los jóvenes que ofrece servicios financieros innovadores y accesibles, es B Corp. Al aplicar la Evaluación de Impacto B, **Imagin Bank** puede medir y gestionar su impacto en áreas clave como la gobernanza, el medio ambiente, la comunidad y sus empleados. Este enfoque permite a la entidad no solo cumplir con altos estándares de desempeño social y ambiental, sino también atraer y retener a una clientela joven consciente de la sostenibilidad.

El Ayuntamiento de Barcelona, que desde la iniciativa **Barcelona + B** y el **Plan Barcelona Activa** han potenciado el impacto social y ambiental de las empresas de su área metropolitana, incorporando los valores y objetivos de la Agenda 2030 e impulsando a las empresas a medir su impacto en este marco conceptual.

ACCIÓ, Agencia Catalana para la Competitividad de la Empresa, que agrupa a más de 28 000 empresas, ha utilizado el método B Corp como modelo de su propio *software* de medición de impacto y diagnóstico de los planes de acción de las empresas catalanas. En los planes de subvenciones *Novas Oportunitats de Negosi* de la Generalitat (NON) ya se incorporan partidas para subvencionar servicios de consultoría para implantar planes de sostenibilidad en la empresa.

El Ayuntamiento del Prat ha usado este marco metodológico para identificar las necesidades que importan en su territorio como, por ejemplo, medir su huella hídrica, y han iniciado planes conjuntos con las empresas para mejorarla.

Todas estas iniciativas son una apuesta de colaboración público-privada para medir conjuntamente el impacto y dar pasos reales hacia la consecución de los ODS.

7. Método de Evaluación de Impacto B

Aunque B Lab solo certifica a empresas, no hace falta certificarse para usar el método y el *software*. Por lo que *cualquier entidad pública puede usar el método y hacer su evaluación online gratuitamente para medir su impacto social y medioambiental*.

Si las administraciones y entidades públicas desean avanzar en la consecución de los ODS, deberán fijar su atención en cada una de las **cinco secciones** que propone la Evaluación de Impacto B.

Cada sección evalúa el impacto que tiene la organización en cada uno de sus grupos de interés, consiguiendo una medición 360° del efecto que produce en las personas y el medioambiente.

Cada punto de la evaluación analiza, con gran nivel de profusión, los diferentes momentos en que se puede encontrar una organización, arrojando distinta puntuación según su desempeño, al tiempo que sugiere múltiples acciones de mejora.

7.1. Impacto en la Gobernanza

El área de impacto «Gobernanza» evalúa las acciones que puede llevar a cabo una organización para mejorar las políticas y prácticas relacionadas con su misión, su ética, su responsabilidad y su transparencia. A modo de enumeración, el método evalúa y puntúa, entre otros:

a) Misión y compromiso

Evalúa el nivel de compromiso con el impacto, características de la declaración de la misión, integración de desempeño social y ambiental en la toma de decisiones. Capacitación sobre desempeño social y ambiental. Evaluaciones de desempeño de gerentes que incluyan metas sociales/ambientales. Evaluación del desempeño social o ambiental por parte de la junta directiva. Involucramiento de las partes interesadas. Identificación y gestión de problemas sociales y ambientales significativos.

b) Ética y transparencia

Evalúa las estructuras de gobernanza, la buena gobernanza interna, características del órgano de gobierno, representación de partes interesadas en el mismo. Políticas y prácticas éticas. Capacitación sobre el Código de Ética. Revisión/auditoría de estados financieros. Controles financieros. Transparencia de la empresa, transparencia financiera con los empleados y divulgación del impacto de la empresa.

c) Métricas de gobernanza

Esta sección solicita a la organización que brinde información financiera importante sobre los dos últimos años fiscales; la moneda utilizada en los estados financieros, ingresos brutos y netos, etc. Toda esta información será pública dándole transparencia total a la compañía ante todos sus grupos de interés.

d) Protección de la misión. Modelo de negocio de impacto

Valida los documentos societarios (SBIC) o las enmiendas a dichos documentos (sociedades mercantiles que modifican sus estatutos incorporando el impacto positivo a su objeto social) que tienen como objetivo proteger la misión y/o consideran a las partes interesadas.

7.2. Impacto en trabajadores

Esta área de impacto en «trabajadores» evalúa lo que puede hacer la organización para contribuir al bienestar financiero, físico, profesional y social de sus empleados. A modo de enumeración, el método evalúa y puntúa, entre otros:

a) Métricas de trabajadores

La distinción entre trabajadores a tiempo completo, parcial o tercerizados es importante en la evaluación. Se requiere información sobre: trabajadores pagados por horas, uso de servicios contratados, modelo de negocio de impacto para los trabajadores, cantidad de trabajadores de tiempo completo y a tiempo parcial en el año que corre y el anterior.

b) Seguridad financiera

Identifica cuál es la remuneración más baja, el porcentaje de empleados con salario mínimo vital, con un salario mínimo vital para una familia y por encima del salario mínimo. Iniciativas para aumentar salarios y beneficios. Prácticas y políticas de remuneración. Empleados que recibieron bono. Porcentaje de ganancias distribuido como bonificaciones. Porcentaje de empleados con participación societaria. Programas de jubilación y servicios financieros para empleados.

c) Salud, bienestar y seguridad

Prestación de servicios gubernamentales de atención médica. Cobertura de salud. Beneficios de salud adicionales. Acceso a beneficios de salud adicionales para trabajadores de tiempo parcial. Iniciativas de salud y bienestar.

d) Desarrollo profesional

Evalúa sus políticas y prácticas de desarrollo profesional. El tiempo de capacitación de nuevos empleados. Los procesos de evaluación y promoción interna. Las prácticas de contratación de pasantes. La participación en capacitaciones basadas en competencias, en funciones cruzadas o en habilidades para desenvolverse en la vida. La participación en programas de desarrollo profesional externos u oportunidades subsidiadas de educación.

e) Satisfacción y compromiso

Información sobre el manual del empleado. Licencia parental remunerada para el cuidado secundario. Beneficios adicionales. Empoderamiento de los trabajadores. Relevamiento y evaluación comparativa de las tasas de satisfacción y rotación del personal. Satisfacción de los empleados. Número de días libres pagados. Licencia parental (cuidadores primarios) remunerada para empleados a tiempo parcial. Opciones de flexibilidad laboral. Prácticas de flexibilidad laboral.

7.3. Impacto en comunidad

El área de impacto «comunidad» evalúa las contribuciones de la organización al bienestar económico y social de las comunidades en las que opera. A modo de enumeración, el método evalúa y puntúa, entre otros:

a) Diversidad, equidad e inclusión

Evalúa la diversidad en la participación societaria y el liderazgo de la empresa. La creación y gestión de entornos de trabajo inclusivos. Mediación de la diversidad. Trabajadoras mujeres. Diversidad etaria de los trabajadores. Trabajadores de otros grupos subrepresentados.

Relación entre la remuneración más alta y la más baja. Mujeres en cargos gerenciales. Gerentes de grupos subrepresentados. Directoras mujeres. Miembros de la junta directiva de grupos subrepresentados. Políticas o programas para la diversidad de proveedores.

b) Impacto económico

Alcance y estructura geográfica. Tasa de crecimiento del empleo. Participación societaria de inversionistas no acreditados. Socios que residen en la comunidad local. Políticas de contratación local y de compras locales. Gastos de proveedores locales. Realización de inversiones y contratación de servicios bancarios que generan un impacto.

c) Compromiso cívico y donaciones

Programa de ciudadanía corporativa. Prácticas y políticas de servicio comunitario. Porcentaje de empleados que realizaron trabajo voluntario y cantidad total de horas de servicio voluntario. Tiempo de voluntariado per cápita. Prácticas y políticas sobre donaciones benéficas e inversiones en la comunidad. Monto total de donaciones caritativas. Porcentaje de ingresos donados. Promoción de políticas para el establecimiento de estándares sociales y ambientales.

d) Gestión de la cadena de suministro

Descripciones de los proveedores significativos y evaluación de su impacto social o ambiental. Evaluación y monitoreo de prestadores de servicio y personal tercerizado. Prácticas con contratistas independientes.

7.4. Impacto en medio ambiente

El área de impacto «medioambiente» evalúa la gestión ambiental general de la organización. A modo de enumeración, el método evalúa y puntúa, entre otros:

a) Gestión ambiental

Evalúa los estándares de construcción ecológica, las mejoras en las instalaciones acordadas con el propietario y la protección del ambiente en oficinas virtuales y sistema de gestión ambiental.

b) Aires y clima

Monitorea el consumo total de energía. El uso y consumo de energía renovable y de bajo impacto. La eficiencia energética en las instalaciones. Los gases de efecto invernadero. El total de emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3. La intensidad y reducción de las emisiones de carbono. La reducción de impacto de los traslados al lugar de trabajo y el porcentaje de emisiones de gases efecto invernadero compensado.

c) Agua

Monitoreo y gestión del consumo de agua y prácticas de conservación.

d) Tierra y vida

Monitoreo y generación de informes de los desechos no peligrosos. Programas de reciclaje. Eliminación de desechos peligrosos y métodos para reducir el uso de productos químicos.

7.5. Impacto en clientes

El área de impacto «clientes» evalúa el valor que aporta la organización a los consumidores y clientes directos con sus productos o servicios. El ciudadano, usuario del servicio público,

sería en este caso el «cliente» de cualquier entidad pública. Esta sección abarca temas como las prácticas de *marketing* y comunicación éticas y positivas. Las garantías y el control de calidad de los productos y servicios, la privacidad y seguridad de los datos. La gestión de la relación con el cliente y el seguimiento de la satisfacción y retención.

Fijarnos en los resultados del servicio, el nivel de satisfacción del ciudadano y las áreas de mejora que propone serían cuestiones realmente relevantes para impulsar la medición de impacto del sector público.

8. Valor compartido. La evolución del sector privado hacia un capitalismo responsable y de impacto

El concepto de valor compartido y la transición hacia un capitalismo responsable y de impacto reflejan una transformación significativa en las prácticas empresariales globales.

Actualmente, 8834 empresas están certificadas como B Corp en todo el mundo, distribuidas en 101 países y 162 industrias, impactando a más de 815 000 trabajadores.

Proyectos algo más modestos, como la «Economía del Bien Común» (EBC) también amplifican esta tendencia, con 4590 miembros y más de 600 entidades, públicas y privadas, que evalúan su impacto a través de su modelo de balance del bien común.

Impresiona ver cómo más de 10 000 organizaciones, que no tienen obligación de medir su impacto, usan ya modelos que integran la creación de valor social y ambiental en su misión y operaciones.

La incorporación a las empresas de objetivos que hasta ahora solo habían sido públicos ha sido un proceso gradual y multifacético, que refleja grandes cambios en las expectativas sociales, las políticas públicas y las prácticas empresariales. La presión de los consumidores, la preocupación por el cambio climático, los avances regulatorios y el reconocimiento de que las prácticas empresariales sostenibles pueden ser beneficiosas a largo plazo para las empresas y la sociedad son hechos que parecen impulsar la gran transformación.

Desde la publicación del libro *Social Responsibilities of the Businessman* por Howard Bowen en 1953, la **Responsabilidad Social Corporativa** ha dado un vuelco de 180°. Al principio las empresas comenzaron a formalizar políticas de RSC con códigos éticos, prácticas filantrópicas y programas comunitarios, instrumentos rudimentarios para el gran cambio. El principio del giro fue el concepto de «*Triple Bottom Line*» (TBL), introducido por John Elkington en 1994. Marcó un hito importante, con la necesidad de medir el éxito no solo en términos financieros, sino también en los impactos en «personas, planeta y beneficios». Después, *Michael Porter* y *Mark Kramer* introdujeron el concepto de «valor compartido», en un artículo conjunto, «Creating Shared Value», publicado en la revista *Harvard Business Review* en 2011. La sugerencia de que las empresas también podían crear valor económico mientras abordan desafíos sociales y ambientales fue una palanca intelectual novedosa.

Los acuerdos globales, como El Pacto Mundial de la ONU de 2000, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París de 2015, la crisis financiera del 2008 y la preocu-

pación social creciente por el cambio climático, han impulsado el cambio de mentalidad colectivo hacia la **sostenibilidad** y las empresas han comenzado a alinear sus estrategias con las metas globales.

Pero el verdadero enfoque transformador es la revolución del **impacto**. El movimiento global del impacto liderado por el GSG tiene una fuerte intención de «remodelar el capitalismo para impulsar un cambio real», abogando por un cambio profundo en cómo vemos y utilizamos el capital, dirigiéndolo hacia negocios y proyectos que generen resultados sociales y ambientales positivos, que sean objetiva y fiablemente medibles.

Los más optimistas comparan esta revolución del impacto con las revoluciones industrial y tecnológica. Y mientras se desarrollan las métricas estandarizadas y sistemas de reporte globales, las políticas gubernamentales mundiales evidencian una tendencia a fomentar un entorno favorable para la medición y la inversión de impacto, y las empresas también se han puesto en marcha por obligación o convicción.

El salto ideológico es tan importante que, generaciones futuras, al estudiarnos en sus libros de historia, se llevarán las manos a la cabeza pensando qué hacíamos, en el siglo XX y principios del XXI, tomando decisiones basadas únicamente en los beneficios económicos.

9. Conclusión. Medir el impacto social y medioambiental en las administraciones y entidades públicas es el gran reto de los Estados para la consecución de los ODS

Tener políticas públicas sustentadas en datos es necesario para potenciar las transformaciones reales de los territorios.

Las administraciones y entidades públicas administran y gestionan la mitad del PIB en los países de la zona euro. La medición de su propio impacto es clave para la gran transición climática y social a la que nos encaminamos.

La colaboración público-privada, compartiendo objetivos y métodos eficaces de medición, nos trae la posibilidad de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Medir con rigor el impacto social y medioambiental es una necesidad urgente para avanzar con los derechos humanos, disminuir la desigualdad y proteger el planeta.

Si todas las entidades y administraciones públicas midieran su impacto masivamente, el cambio de paradigma podría acelerarse.

La medición del impacto para el impulso de los ODS es el próximo reto del sector público, su ejemplaridad nos acercará a la utopía.

Bibliografía

ARONOF, CRAIG, «Family Business Survival: Understanding the Statistics» [Supervivencia de las Empresas Familiares: Entendiendo las Estadísticas], The Family Business Consulting Group, 2021.

B Corp Spain, «Evaluación de Impacto B», de B Lab, 2023, <https://www.bcorpSpain.es/impacto>

COHEN, RONALD, *Impacto: Transformar El Capitalismo Para Lograr El Cambio*, EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra, 2023.

FELBER, CHRISTIAN, et al. *La Economía Del Bien Común: Un Modelo Económico Que Supera La Dicotomía Entre Capitalismo y Comunismo Para Maximizar El Bienestar de Nuestra Sociedad*. Deusto, 2012 .

Fundación PricewaterhouseCoopers y Open Value Foundation, «Inversión de Impacto: Capitalismo y Sostenibilidad», 2021, <https://www.pwc.es/es/fundacion/inversion-impacto-capitalismo-sostenibilidad.html>

(ONU) Organización de las Naciones Unidas. Un nuevo informe de las Naciones Unidas calcula que se necesitan miles de millones adicionales de inversión en materia de desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Inter-agency Task Force on Financing for Development, 2024, <https://financing.desa.un.org/es/iatf/news/un-nuevo-informe-de-las-naciones-unidas-calcula-que-se-necesitan-miles-de-millones>

Pacto Mundial, *White Paper nº 1. Finanzas Sostenibles y Agenda 2030: invertir en la transformación del mundo*, Red Española, 2022, <https://www.pactomundial.org/biblioteca/white-paper-no-1-finanzas-sostenibles-y-agenda-2030-invertir-en-la-transformacion-del-mundo/>